BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 85 Lunes 7 de mayo de 2012 Pág. 11535

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10670 AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D.

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel La Princesa, en crta. M-506, Km. 9, 28921 Alcorcón, a las 19 horas del día 7 de junio de 2012 en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 2012 a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Composición del Consejo de Administración y retribución de los Consejeros.

Segundo.- Designación Auditor de Cuentas de Agrupación Deportiva Alcorcón, S.A.D.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en el artículo 146 e la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Creación de una página web corporativa como sede electrónica.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración al efecto de elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, con expresas facultades para aclarar, subsanar o complementar los citados acuerdos, realizando cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información.- De acuerdo con los artículos 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los accionistas de su derecho de solicitar información en el domicilio social y obtener la información o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia.- Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los accionistas que acrediten ser titulares de acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la celebración de la Junta como mínimo en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. La Agrupación Deportiva Alcorcón, S.A.D. ha elaborado una tarjeta de asistencia para la Junta General que pondrá a disposición de los accionistas en su sede social en la calle Las Vegas 3, 28921 Alcorcón.

Derecho de representación.- Los accionistas que no asistan personalmente a esta Junta General de accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo las formalidades exigidas por la Ley. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Alcorcón, 3 de mayo de 2012.- El Presidente de la Agrupación Deportiva Alcorcón, S.A.D., Julián Villena Benito.

ID: A120030187-1